



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

1 CONGRESO NACIONAL PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS MÉXICO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA Y PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS MÉXICO

CONVOCAN AL:

“PRIMER CONGRESO PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS MÉXICO”

San Luis Potosí, SLP, del 23 al 25 de agosto de 2018

SEDE

Facultad de Psicología
Carr. Central Km 424.5, CP 78399
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 832 1000
w3.psicologia.uaslp.mx

sgalanc55@gmail.com



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

CONVOCATORIA

A todos los estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, profesionistas, escuelas, facultades y organizaciones de todas las áreas y campos de la psicología, **se les convoca al “PRIMER CONGRESO PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS MÉXICO”**.

Psicólogos Sin Fronteras (PSF), es una Organización Internacional, que desde el año 2000, recoge el trabajo desarrollado por psicólogos y otros profesionales con el objetivo de ejercer la profesión de manera solidaria y comprometida contribuyendo desde sus conocimientos y práctica concreta a mejorar la realidad en el contexto internacional, nacional y local; trabajando en defensa de los derechos humanos, con las personas que sufren, implicados en fomentar la salud integral.

La **Misión de Psicólogos Sin Fronteras** es intervenir sobre la realidad del ámbito local e internacional, a partir de los principios de una psicología crítica y comprometida en la lucha por un mundo más justo y solidario. Un valor fundamental de PSF es la rapidez de respuesta en circunstancias que requieren una acción ágil y eficaz como catástrofes y emergencias.

Los principios de PSF son:

- Compromiso político, pero apartidario.
- Denuncia a violaciones de derechos fundamentales.
- Apoyo a derechos sociales.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo en red.
- Educación en valores.
- Desarrolló de acciones participativas.
- Asistencia psicosocial a grupos marginados.
- Asistencia en catástrofes, emergencias naturales y humanitarias.

El **“PRIMER CONGRESO PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS MÉXICO”**, se realizará del jueves 23 al sábado 25 de agosto de 2018, en la **Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí** (<https://goo.gl/maps/P8wHLhsB3t72>).

Los objetivos que persigue el congreso son:



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

- Ser un foro de referencia para la construcción de una Psicología Sin Fronteras en México.
- Abrir un espacio de reflexión y discusión científica y profesional en el que se puedan exponer los trabajos que se realizan en torno a Psicólogos Sin Fronteras.
- Realizar la “Primera Asamblea Ordinaria de PSFMX”.

Modalidades de participación.

Se puede participar como asistente o ponente; las inscripciones para participar en cualquiera de las modalidades, estará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria, debiendo completar el correspondiente formulario digital: <http://www.uaslp.mx>

Modalidades de presentación de trabajos.

Se podrán presentar trabajos en las siguientes modalidades:

- Conferencias magistrales (por invitación).
- Ponencia libre (presenciales o en vídeo).
- Simposia o mesa redonda.
- Cartel.

Tanto las ponencias libres como los trabajos pertenecientes a simposia o mesas redondas, deberán cumplir con los requisitos del Manual de Autores de la Revista Psicología Sin Fronteras México, siendo cuatro el número máximo de autores aceptados por cada trabajo propuesto.

Al recibir la carta de aceptación del trabajo, el autor contará con un máximo de 10 días naturales para enviar el trabajo completo y en extenso al correo psfmx.18@gmail.com cumpliendo con los requisitos editoriales mencionados.

Envío de los Trabajos

1. Todo el proceso para remitir sus trabajos debe ser Online. Al final de la página encontrará el formato para el envío tanto de trabajos para presentación oral, como en cartel y videos. Para el envío de videos abra una cuenta en YouTube suba su video y envíenos el link en el formato al final de la página. No admitirán comunicaciones enviadas por otros medio



- a. No se evaluarán cuyo link no haya sido enviado dentro de la fecha límite
2. El autor solicitará, si desea realizar la presentación en formato oral, cartel, o video pero será el Comité Científico quien decidirá definitivamente el formato de presentación al comunicar la aceptación de la misma.
3. Los resúmenes se redactarán en español, utilizando un lenguaje claro y legible.
4. El resumen deberá enviarse en formato de Word, tener un máximo de 250 palabras en letra Arial de 12 puntos y puede incluir tablas. En el caso de que se utilicen abreviaturas, deberán ir precedidas la primera vez por el término completo.
5. Los resúmenes de los trabajos deberán estructurarse de la siguiente forma:
 - a. Título: Se recomienda un título corto y descriptivo.
 - b. Antecedentes y Objetivo.
 - c. Material y métodos.
 - d. Resultados.
 - e. Conclusiones.
6. Si el trabajo resulta aceptado en cualquiera de sus modalidades, el autor presentará el mismo de acuerdo a los criterios detallados a continuación. – El presentador del trabajo aceptado deberá estar inscrito en el Congreso y su participación exige la aceptación de estas bases. – Un mismo autor NO podrá presentar más de dos trabajos orales. – Si el trabajo es aceptado en formato cartel será obligatorio su exposición en el panel tal y como se detalla en el apartado correspondiente. – Al menos uno de los autores del cartel deberá estar inscrito en el Congreso y su participación exige la aceptación de estas bases. – Si un equipo de investigadores presenta más de dos carteles, deberá haber al menos dos miembros inscritos en el mismo, si más de cuatro, tres y así sucesivamente

Criterios para presentaciones orales (trabajos libres y videos)

1. Cada presentación dispondrá de 15 minutos para presentación del mismo con diapositivas multimedia, además de 5 minutos asignados para preguntas y comentario oficial.
2. Se presentarán en formato power- point (versión 2015 o anterior).



3. La persona que realice la presentación permanecerá en la sala hasta que finalice el turno de preguntas de la mesa.
4. La presentación será obligatoria para obtener la constancia de participación.

Criterios para presentaciones en carteles

La modalidad de Cartel, Especificaciones:

1. Los carteles tendrán un tamaño máximo de 90 cm de ancho y 120 cm de alto.
3. Las letras del título no deberán ser inferiores a 20mm de altura
4. Serán colocados por los autores en la mampara asignada por la organización y no se retirarán hasta la clausura del Congreso.

Sugerencias adicionales:

- a. La composición debe ser lógica, bien organizada y auto explicativa y tan breve como sea posible. Organizar el material del cartel en orden lógico, conciso; con las ideas soportando el argumento central del cartel
- b. Utilizar combinaciones de colores, por ejemplo, diapositivas con fondo claro y texto oscuro. No utilice colores ni fondos que puedan distraer la atención del observador.
- c. Utilizar las imágenes correctas en el espacio de texto preciso para mantener el orden y claridad del Cartel.

Los trabajos presentados en el Congreso estarán, bajo una la licencia Creative Commons 4.0 Internacional (CC-BY-NC-SA 4.0), y desde una perspectiva de Recursos Educativos de Libre Acceso, pudiendo utilizarlos en los supuestos indicados (revistas, libros, libros electrónicos, monografías, bases de datos y cualquier otro formato). Dichos trabajos podrán ser archivados por los autores en el repositorio de su institución sin previa autorización por los organizadores del presente congreso.

Temáticas del Congreso:

- El contexto nacional actual y la construcción de una Psicología Sin Fronteras.
- Intervención Psicológica en casos de desastres, urgencias y emergencias.
- Construcción de una Psicología para Todos.



- Atención y acompañamiento psicosocial a víctimas.
- Valoración Forense de Impacto Psicosocial en Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos y Delitos de Alto Impacto
- Formación y Supervisión de Casos Clínicos.

Costos:

La inscripción al congreso será de \$750.00 para profesionales y \$250.00 para alumnos.

Fechas Relevantes:

- Publicación de la Convocatoria 10 de abril de 2018.
- Fecha límite para la recepción de resúmenes 15 de junio de 2018.
- Fecha límite para la recepción de la carta de aceptación 1 de agosto del 2018.
- Fecha límite para la recepción de trabajos completos, y video conferencias 10 de agosto del 2018.
- Publicación del programa científico del Congreso 15 de agosto del 2018.
- Publicación de las memorias 30 de septiembre del 2018.

Para cualquier duda o aclaración, contactarse a:

Dr. Sergio Galán Cuevas al C. E. sgalanc55@gmail.com



Consideraciones

En San Luis Potosí se cuenta con una amplia capacidad hotelera, con diversidad de precios. La Facultad de Psicología está situada en la zona hotelera de la ciudad. Sin embargo, hicimos un convenio con el Hotel Real Plaza, situado a una calle del centro histórico, con precios muy accesibles para nuestros visitantes.

El comité organizador estará conformado por las siguientes personas:

Presidente del Congreso.	Dr. José Antonio Vírseda Heras
Presidente de Psicólogos sin Fronteras México.	Dr. José Manuel Bezanilla Hidalgo
Director de la Facultad de Psicología de la UASLP.	Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello
Secretario General de la Facultad de Psicología de la UASLP.	Mtro. Rafael Betancourt Serna
Coordinador General del Congreso	Dr. Sergio Galán Cuevas

ATENTAMENTE:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA | UASLP

PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS MÉXICO

COMITÉ ORGANIZADOR Y EQUIPO DE TRABAJO:

CP. Mónica Valerio Castillo
Dr. José Ángel González Villalobos

Diseño

MCH. Rogelio Castro Pérez



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS